



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

1335***Desistimiento de bases y convocatoria subvenciones subvención de ayudas para cursar grados universitarios, másteres universitarios y ciclos formativos para el curso 2024-2025***

Decreto de alcaldía núm. 2025-0155. Desistimiento de bases y convocatoria subvenciones subvención de ayudas para cursar grados universitarios, másteres universitarios y ciclos formativos para el curso 2024-2025.

« RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vistas las bases reguladoras y convocatoria de la subvención de ayudas para cursar grados universitarios, másteres universitarios y ciclos formativos para el curso 2024-2025 (BNDS 810851) (Boib núm. 14, de 30 de enero de 2025).

Dados los decretos de rectificación de errores materiales: 2025-0129 y 2025-0116, y entendiendo que dicha concurrencia de errores puede dar lugar a confusiones tanto a los aspirantes, como al órgano instructor y órgano colegiado. Y en virtud de lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Públicas:

1. Artículo 93. Desistimiento por la Administración.

En los procedimientos iniciados de oficio, la Administración podrá desistir, motivadamente, en los supuestos y con los requisitos previstos en las Leyes”.

Y dado lo que se ha fijado en el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; se emite la siguiente

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Acordar el desistimiento del procedimiento de aprobación de bases y convocatoria de la subvención de ayudas para cursar grados universitarios, másteres universitarios y ciclos formativos para el curso 2024-2025 (BNDS 810851) (Boib núm. 14, de 30 de enero de 2025).

SEGUNDO.- Hacer publica la presente resolución en la Base Nacional de Subvenciones.

TERCERO.- Proceder al archivo del expediente, y al inicio de un nuevo expediente de bases y convocatoria, con subsanación de los errores detectados.

Sa Pobla.- El Alcalde.- Tomo conocimiento, el Secretario- Documento firmado electrónicamente».

Sa Pobla, documento firmado electrónicamente (11 de febrero de 2025)

El alcalde
Biel Ferragut Mir

